

142879

Instituto Nacional de Cancerología E.S.  
Gestión Documental y Correspondencia  
No. Radicación: SAL-02519-2016  
No. Folios: 1  
Fecha: 2016-04-07 04:01:50 PM  
142879

Bogotá,

Señora

Ma. Alejandra López

Directora Comercial

BIMEC

comercial@bimecsas.com

Bogotá d.c.

**Asunto:** RESPUESTAS A INVITACION A COTIZAR No. 058 de 2016.

Respetado Señora Ma. Alejandra:

En respuesta al correo electrónico del día del 07 de abril de 2016 a las 11:46 a.m., El Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

"...Se solicita la publicación del presupuesto por equipo ?

RESPUESTA:

Se surte adenda No.1, la cual se encuentra publicada en nuestra página web: [www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co) en el link " CONTRATE CON NOSOTROS".

SEGUNDA PREGUNTA:

2. Anexo 4 – del ítem No. 1 al 6:

"... a. Se solicita realizar modificación en la solicitud de documentos de casa matriz tanto en representación como repuestos ya que esto limita la oferta debido a que solo el importador directo tendría acceso a dicha carta, pero varias empresas somos distribuidoras de los importadores, por lo cual se solicita cambiar dicho requerimiento para que se acepten cartas de los importadores certificando al proponente como distribuidor autorizado.?

RESPUESTA

No se realizara la modificación de los ítem en mención, por políticas de la institución para asegurar una respuesta soportada por fábrica en caso de requerirse el servicio de garantía y hacer mínimos los tiempos de resolución en caso de generarse la necesidad del cambio de repuestos, partes, accesorios o del equipo adquirido.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras  
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Clara